



CONSOLIDACIÓN DE RESULTADOS

Código: F-6-00-004

Versión: 7

Fecha Edición: 05 de abril de 2022

NÚMERO DE CONVOCATORIA:

CONVOCATORIA P-202402
DIRECTOR LOGISTICA AERONAUTICA CODIGO 1-3 GRADO 16 – DIRECCION LOGISTICA

FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA

3/01/2024

FECHA DE CONSOLIDACIÓN Y PUBLICACION DE LOS RESULTADOS

31/02/2024

A continuación se relaciona el personal que cumplió con los requisitos y condiciones mínimas exigidas para realización de Entrevista final con Alta Dirección.

CÉDULA DE CIUDADANÍA

80.066.523

N/A

N/A

N/A

N/A

CONSOLIDACIÓN DE RESULTADOS

IDENTIFICACIÓN	PRUEBA PSICOLÓGICA PESO 15%	ENTREVISTA PSICOLÓGICA PESO 15%	PRUEBA TÉCNICA PESO 15%	ENTREVISTA TÉCNICA PESO 15%	ENTREVISTA ALTA DIRECCIÓN PESO 40%	TOTAL
80.066.523	11%	15%	13%	15%	39%	92,30%
N/A	0%	0%	0%	0%	0%	0,00%
N/A	0%	0%	0%	0%	0%	0,00%

Luego de realizar el proceso de Preselección y la consolidación de los resultados obtenidos en las pruebas psicologicas, entrevista psicologica, pruebas técnicas, entrevista técnica y entrevista con Alta Dirección, se selecciona(n) a la(s) persona(s) identificada(s) con cédula de ciudadanía número:

IDENTIFICACIÓN
80.066.523
N/A
N/A
N/A


ALTA DIRECCIÓN

Elaboró

PSICÓLOGO(A)

Revisó

COORDINADOR GRUPO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

	REQUERIMIENTO DE PERSONAL	Código: F-6-00-030
		Versión: 13
		Fecha de edición: 18 de julio de 2022

Fecha requerimiento: 03-01-2024

NOTA: CONVOCATORIA No P- 202402

La presente convocatoria será publicada en el servicio Publico de Empleo, en razón a lo anterior el cronograma establecido será modificado.

Siendo la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana S.A. – CIAC, una sociedad de economía mixta, bajo el régimen de empresa Industrial y Comercial del Estado, con domicilio en la Avenida Calle 26 No.103 – 08, entrada 1, Interior 2 en la ciudad de Bogotá D.C., y teniendo en cuenta que surge la /el:


Tipo De Solicitud	Cantidad
Vacante Planta	1
Pasantía	

Para área o dependencia **DIRECCION LOGISTICA AERONAUTICA** se hace necesario cubrirla lo antes posible, con la presente me permito solicitar se realice el proceso de selección/vinculación como a continuación se describe:


- **Cargo: DIRECTOR GRADO 16 DE LA DIRECCION LOGISTICA AERONAUTICA**
- **Salario: \$ 8.064.519**

Funciones:

1. Diseñar, proponer y someter a consideración del Subgerente General, la adopción de las políticas, normas, estrategias, planes, proyectos, programas y procedimientos, en materia de logística aeronáutica, gestión estratégica de adquisiciones, abastecimiento, almacenamiento, distribución comercio exterior y zona franca.
2. Planear y proyectar las capacidades de logística aeronáutica de acuerdo al plan estratégico comercial y a los planes de adquisiciones.
3. Definir indicadores de gestión y resultado de la cadena logística, realizar seguimiento y retroalimentación
4. Adoptar las orientaciones generales que deberán tenerse en cuenta en los procesos de capacitación y entrenamiento al personal del área a partir de las competencias requeridas para su desempeño
5. Administrar la base de proveedores de las unidades de negocio de la CIAC S.A., asegurando su actualización y depuración con miras a agilizar la toma de decisiones y realizar una gestión de abastecimiento basada en criterios de oportunidad, calidad y precio.
6. Diseñar y poner en práctica estrategias para la adquisición de insumos para las unidades de negocio de la CIAC S.A. que consideren las mejores condiciones

	REQUERIMIENTO DE PERSONAL	Código: F-6-00-030
		Versión: 13
		Fecha de edición: 18 de julio de 2022

- posibles en términos de calidad, oportunidad y costos, promoviendo el fortalecimiento de las relaciones y la comunicación con los proveedores.
7. Asesorar a las unidades de negocio de la CIAC S.A. para asegurar la elaboración de planes de adquisiciones periódicos que permitan gestionar estructuradamente la demanda de estas. Liderar el procedimiento de abastecimiento a través de la cotización, selección de proveedores, gestión de la disponibilidad presupuestal y colocación de órdenes de pedido para asegurar la oportuna entrega de insumos a las unidades de negocio.
 8. Liderar el comité interno de logística aeronáutica que se establezca, con el propósito de generar espacios de coordinación entre las unidades de negocio y la dirección de promoción y venta que facilite asegurar la oportunidad en la cadena logística, la toma de decisiones y la actualización periódica del plan de compras
 9. Generar las órdenes de trabajo para los servicios que deba prestar la entidad
 10. Participar en la definición de los Acuerdos de Niveles de servicio entre la Dirección de Logística aeronáutica y las áreas misionales, de apoyo y estratégicas de la Corporación, con el objetivo de definir tiempos y estándares de servicio que permitan el cabal cumplimiento de la promesa de valor al cliente
 11. Proyectar las capacidades del almacén de acuerdo a los planes y proyectos de adquisiciones
 12. Revisar, gestionar, coordinar y controlar el procedimiento relacionado con el ingreso y retiro de materiales del almacén.
 13. Diseñar y coordinar la puesta en marcha de los esquemas de distribución con las diferentes empresas transportadoras en lo relacionado con los despachos del material del exterior para su liberación.
 14. Asesorar a la Gerencia General en materia de comercio exterior, desarrollando las actividades requeridas en el proceso de zona franca y nacionalización de mercancías, manejo de cartas de crédito o transferencias bancarias para pedidos en el exterior, de acuerdo con las normas y procedimientos vigentes establecidos por la dirección de impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y demás normas y procedimientos aplicables sobre la materia.
 15. Manejar registros, licencias de importación y declaraciones de aduana para nacionalizar las mercancías, de acuerdo con el Estatuto Aduanero.
 16. Apoyar el desarrollo y sostenimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
 17. Efectuar actividades de planeación relacionadas con la logística aeronáutica de la CIAC S.A.
 18. Proveer instalaciones seguras de almacenamiento para los componentes de aeronaves, equipamientos, herramientas y materiales, siguiendo las instrucciones del fabricante para prevenir el deterioro y daño de elementos almacenados.
 19. Analizar la rotación de inventarios y proponer alternativas que faciliten la gestión del proceso logístico de la Corporación.
 20. Aprobar y controlar el desarrollo de estrategias de Logística Aeronáutica para un adecuado suministro de materiales, repuestos y herramientas y su almacenamiento.
 21. Velar por el cumplimiento de las políticas de recepción, almacenamiento y entrega de elementos técnicos.
 22. Contribuir al desarrollo de programas de seguridad industrial, riesgo laboral y salud ocupacional.
 23. Conocer y cumplir con los requisitos exigidos por la UAEAC.

	REQUERIMIENTO DE PERSONAL	Código: F-6-00-030
		Versión: 13
		Fecha de edición: 18 de julio de 2022

24. Las demás funciones que le sean asignadas inherentes a la naturaleza de la dependencia.


Quienes se postulan para el cargo, deben cumplir como mínimo con los siguientes requisitos:

Formación	Experiencia
<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de, ingeniería mecánica, administración de empresas, contaduría, administración pública, Comercio internacional, negocios internacionales, Economía, Ingeniería Industrial ingeniería aeronáutica, • Título de posgrado en el núcleo básico del conocimiento de las profesiones exigidas para el pregrado. • Tarjeta Profesional 	<ul style="list-style-type: none"> • Treinta Y Seis (36) Meses De Experiencia Profesional Relacionada
CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES	
<ul style="list-style-type: none"> • Ingles B1 • Manejo de Excel avanzado • Atención al detalle • Conocimientos en contratación pública y privada • Conocimientos en manejo de presupuesto 	

Nota: Para participar en el proceso de convocatoria sólo se tendrán en cuenta las hojas de vida remitidas dentro de las fechas descritas en el cronograma de actividades del proceso de selección. Deberá adjuntar en el Enlace dispuesto en la convocatoria correspondiente en CIAC S.A el formato de Función Pública que se encuentra disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/download-formats> (Formato HV Persona Natural), y los documentos de formación y experiencia. Este es el único medio para poder postularse. De lo contrario NO se tendrá en cuenta su hoja de vida.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha de Publicación	<i>ENERO 11 DE 2024</i>
Recepción de hojas de vida (<u>con soportes de experiencia</u> y <u>formación académica</u>)	<i>ENERO 11 DE 2024 A ENERO 15 DE 2024</i>
Preselección de Candidatos	<i>ENERO 16 DE 2024</i>

	REQUERIMIENTO DE PERSONAL	Código: F-6-00-030
		Versión: 13
		Fecha de edición: 18 de julio de 2022

Aplicación pruebas psicológicas (equivalente al 71% sobre el resultado total de la valoración psicológica)	ENERO 17 DE 2024 A ENERO 18 DE 2024
Citación a prueba de conocimientos de aspirantes preseleccionados con los resultados superiores al 71% en las pruebas psicológicas	ENERO 19 DE 2024 A ENERO 22 DE 2024
Realización Entrevista psicológicas (equivalente al 71% sobre el resultado total de la valoración psicológica)	
Citación a Entrevista Técnica a los aspirantes preseleccionados con los resultados superiores al 80% en la valoración psicológica (Pruebas psicológicas y entrevista psicológica) y superiores al 75% en la prueba de conocimientos (técnicas)	ENERO 23 DE 2024 A ENERO 24 DE 2024
Validación de antecedentes judiciales, laborales, personales, de estudio de los candidatos preseleccionados cuyo resultado en la valoración Técnica haya sido superior al 75% (Prueba de conocimientos y entrevista técnica)	ENERO 25 DE 2024 A ENERO 26 DE 2024
Citación a Entrevista con la Gerencia y o representante de la Alta Dirección a los aspirantes preseleccionados con los mejores tres resultados. En los casos en que solo haya uno o dos candidatos que cumplan con los puntajes aprobados realizan la entrevista.	ENERO 29 DE 2024 A ENERO 31 DE 2024
Los candidatos con los mejores resultados de la sumatoria (valoración psicológica, valoración técnica y entrevista con Alta dirección), serán convocados para continuar con el proceso de selección.	ENERO 31 DE 2024
Publicación de los resultados de la valoración psicológica, técnica y entrevista con gerencia, indicando el número de cedula de la persona seleccionada.	ENERO 31 DE 2024

Para el caso de las vacantes de planta, certificamos que no existe contratista en la CIAC S.A. que realice las funciones del cargo convocado

Cronograma Programado por el Grupo Gestión Talento Humano, Este cronograma es susceptible de modificación caso en el cual se les informará los cambios

Vo. Bo. TALENTO HUMANO

(Original firmado por)

Coordinador Grupo Gestión Talento Humano CIAC S. A

La información contenida en su hoja de vida será tratada dando cumplimiento a la legislación vigente en materia de protección de datos, según lo establecido en la Ley 1581 de 2012 (y demás normas que la modifiquen, adicionen, complementen o desarrollen) y al Decreto 1377 de 2013.